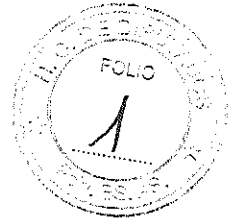




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

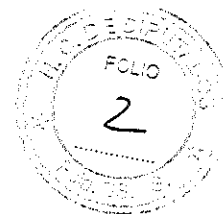
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su beneplácito y orgullo ante el exitoso lanzamiento y puesta en órbita del satélite nacional Saocom 1B, nave que lleva nuestra bandera y que fue desarrollado y fabricado en conjunto por las empresas VENG e Invap, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el laboratorio GEMA de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y unas 80 empresas del sector espacial nacional.

Este acontecimiento refuerza nuestra identidad y soberanía, poniendo de manifiesto la capacidad de desarrollo científico y tecnológico de las investigadoras e investigadores del país y de la importancia de la inversión pública en investigación, ciencia, tecnología y educación.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

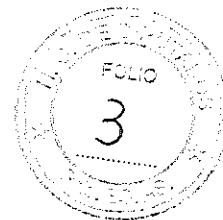
Sr Presidente,

El domingo 31 de agosto a las 20:28 levantó vuelo el satélite nacional Saocom 1B desde Cabo Cañaveral. El lanzamiento exitoso puso en órbita la nave que lleva nuestra bandera, dando cuenta no sólo de la capacidad de nuestros científicos y científicas, sino también de la política de inversión en Ciencia y Tecnología de un Estado activo y comprometido con el desarrollo.

El presidente de la Nación manifestó que **"Argentina es uno de los diez países que son capaces de poner satélites como este en órbita y uno de los dos que tiene la posibilidad de poner en órbita un satélite que tiene la capacidad de ayudar en mucho a nuestro desarrollo"**. "Esto se da en medio de una pandemia compleja, pero lo importante es que no hemos frenado este emprendimiento que empezó Néstor en 2007 y que continuó Cristina", subrayó, y adelantó que se construirán otros.

El Saocom 1B es gemelo del Saocom1A, lanzado en octubre de 2018 e integrará la constelación Siasge junto a los cuatro Cosmo Skymed de la Agencia Espacial Italiana. Ambos fueron desarrollados y fabricados en conjunto por las empresas VENG e Invap, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el laboratorio GEMA de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y unas 80 empresas del sector espacial nacional.

Según explicó el Ministro Salvarezza, el Saocom 1B "es un satélite de una complejidad muy grande, que funciona observando en base a radares. Tiene 35 metros cuadrados de antena de radar —que vendrían a ser los ojos del satélite— y para poder construirlo se requiere dominar la tecnología de radares de una manera muy precisa". "Se ha demostrado que podemos dominar tecnología muy compleja", aseguró orgulloso y detalló que "solo Japón tiene un satélite de semejante complejidad".



El proyecto de los Saocom fue pensado a partir de requerimientos hechos por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional del Agua (INA) para atender necesidades de los sectores productivos y la gestión de emergencias naturales y catástrofes. Pero a su vez, servirá a otros ministerios porque, a través de sus imágenes será capaz de, por ejemplo, detectar buques extranjeros que pesquen de manera ilegal en la plataforma continental Argentina. "El Saocom permitirá monitorear fronteras y distintas zonas de la jurisdicción nacional", comentó Salvarezza en Página 12.

Este es un hecho que reafirma nuestra soberanía y constituye un orgullo para toda la sociedad, dando cuenta de la importancia de la inversión pública en investigación, ciencia, tecnología y educación.

Es por lo expuesto que solicito a diputadas y diputados acompañen este proyecto.

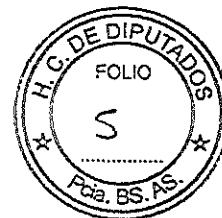
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Bloque Frente de Todos
C. Diputados Pcia. Bs. As

EXPTE. D- 2885 /20-21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-



La Plata, 31 de Agosto de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Federico Otermín
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de Declaración Expediente 2885/20-21 de la Diputada Florencia Saintout.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



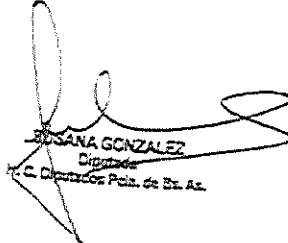
La Plata, 31 de agosto 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Federico Otermín
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de declaración, Expediente D-2885/20-21 de la Diputada SAINTOUT, Florencia Juana.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La Plata, 31 de agosto de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Federico Otermín
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de Declaración Expediente D-2885/20-21 de la Diputada FLORENCIA J. SAINTOUT.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.